



COMPAÑÍA CERVECERÍAS UNIDAS S.A.

Sociedad Anónima Abierta
Inscrita en el Registro de Valores bajo el N° 0007
DIVIDENDO PROVISORIO N° 254

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio de la Sociedad, en sesión celebrada el día 6 de diciembre de 2017, acordó el pago de un Dividendo Provisorio N° 254, de \$70 por acción de la serie única, con cargo a las utilidades del ejercicio que termina el 31 de diciembre de 2017, pagadero a contar del día 5 de enero de 2018.

Este dividendo se pagará mediante vale vista bancario a nombre del accionista, el cual deberá ser retirado en las oficinas del Banco de Crédito e Inversiones (BCI) a lo largo del país. El pago se hará en horarios de atención de bancos, de 9:00 a 14:00 horas. Aquellos accionistas que así lo hayan solicitado oportunamente por escrito al Departamento de Acciones, recibirán el pago de sus respectivos dividendos mediante depósito bancario o por correo certificado enviado al domicilio indicado en dicha comunicación. Transcurridos 90 días desde la fecha de inicio del pago del referido dividendo, esto es a partir del día 6 de abril de 2018, los accionistas o sus mandatarios deberán retirar el dividendo correspondiente en el Departamento de Acciones de la Sociedad, ubicado en calle Huérfanos N° 770, piso 22, Santiago Centro, de lunes a jueves de 9:00 a 17:00 horas y viernes de 09:00 a 16:00 horas, debiendo al momento de proceder a dicho retiro, identificarse con su respectiva cédula de identidad, exhibir el poder en los casos que corresponda y firmar los recibos, comprobantes y registros que la Sociedad requiera con dicho objetivo. El pago en este caso será siempre mediante cheque nominativo.

Tendrán derecho a este dividendo todos los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas de Compañía Cervecerías Unidas S.A. a la media noche del quinto día hábil anterior a la fecha de pago, esto es, el día 29 de diciembre de 2017.

El tratamiento tributario de este dividendo será comunicado oportunamente a los señores accionistas.

Santiago, diciembre de 2017.

EL PRESIDENTE